



RESOLUCION No. 0723-AD-87

Lima, 01 de SETIEMBRE de 1987.....



Visto el Oficio N° 997 presentado por la Federación Peruana de Basketball, el cual ha motivado el expediente N° 5964.

CONSIDERANDO:



Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la delegación de Basketball Masculino del Club Universitario de Deporte, viaje a la ciudad de Guayaquil-Ecuador a participar en un Torneo Internacional Amistoso que se realizará entre el 2 y 4 de Setiembre de 1987;

Con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deporte de Afiliados y Dirección Ejecutiva Nacional; y vistos los certificados médicos de los deportistas;

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° - numeral 12 - Art. 77° - del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento - aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86;

SE RESUELVE:



ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Basketball para que la Delegación Masculina de dicha disciplina deportiva del Club Universitario de Deporte, viaje a la ciudad de Guayaquil-Ecuador a participar en un Torneo Internacional Amistoso, que se realizará entre el 2 y 4 de Setiembre de 1987.

ARTICULO SEGUNDO.- La nómina de la delegación es la siguiente:

- DELEGADO-PRESIDENTE : Sr. CARLOS SANCHEZ MACCHIAVELLO
- DIRECTOR TECNICO : Sr. VIRGILIO DRAGO BURGA
- DEPORTISTAS : ANTONIO CASTRO ROCA
CARLOS MENACHO MUHLBAVER
CLAUDIO ALIAGA JARA
ALVARO BRAVO GARCIA SAYAN
BENJAMIN REID LOPEZ
LUIS BRAVO GARCIA SAYAN
GUILLERMO FRIAS MARTINELLI
JOSE COLINA VERTIZ
AMILGAR GIL ASTETE
LUIS PADILLA DE LA TORRE
ALBERTO DEZA ESPINOZA
GINO ANGELES MONTES



RESOLUCION No. 0723-AD-87

Lima, 01 de SETIEMBRE de 1987



//
- DEPORTISTAS : CESAR MIRANDA CAZA
JUAN TORRES DIAZ

ARTICULO TERCERO.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.03.86, la indicada delegación está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

ARTICULO CUARTO.- Los gastos que ocasione la actividad precisada en el Artículo Primero, afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Basketball - Recursos Propio.

Regístrese y Comuníquese,



Jaime Andrade Mendoza
JAI ME ANDRADE MENDOZA
Director Ejecutivo
p' El Jefe del IPD

CMS:DINADAF
DGC:ltf.

Res 0723-AD-87 01/sep/87

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FEDERACION PERUANA DE BASQUETBALL/ Oficio. N° 997-87-FPB de RE		NUMERO 5964 28.8.87	
Fecha de INGRESO: 31-8-87		ASUNTO: solicita la .. Autorización para expedir la resolución respectiva de la delegación respectiva.			
Hora: 2:35 PM					
Numero de Folios: (07) FOLIOS					
Registrado por: Romeros					
Pase a:					
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No. 5964 No. de folio	
Recibido por:		Observaciones:			
Fecha		Hora		5	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No. 5964 No. de folio	
Remitido por:		Observaciones:			
Recibido por:		Fecha		Hora	
Fecha		Hora		4	

Res 0273 10527 01/06/92

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FEDERACION PERUANA DE BASQUETBALL Oficio. N° 997-87-FPB de REF: 8.8.87		NUMERO 59 8.8.87	
Fecha de INGRESO: 31.8.87		ASUNTO: solicita la .. Autorización para expedir la resolución respectiva de la delegación respectiva.			
Hora: 2.35 p.m.					
Numero de Folios: (107) folios					
Registrado por: Ramos					
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. 59	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			5

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. 5964	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha Hora		Observaciones:			4

Pase a: D E		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.	
Remitido por: OAN		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: Guys		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha 31/8/87 Hora 5:20		Observaciones: Tray de la V. de V. B. OAN			3

Pase a: OAN		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. 5251	
Remitido por: DINADAF		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha 31/8/87 Hora 5:15		Observaciones: Tray de la V. de V. B. de Din. S			2

Pase a: DINADAF		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. 5016	
Remitido por: OSD		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio 07	
Recibido por: V. J. J.		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION			
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR			
Fecha 31.8.87 Hora 2:00		Observaciones:			1



FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

FUNDADA EL 26 DE AGOSTO DE 1926

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE BASKETBALL AMATEUR (F.I.B.A.),
DE LA CONFEDERACION PANAMERICANA DE BASQUETBOL, DE LA CONFEDERACION
SUDAMERICANA DE BASQUETBOL, DEL COMITE OLIMPICO PERUANO Y DEL
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Telex 20219 PE - COPABA
Casilla Postal N° 1747
Telegramas y Cables: "FEPEBASKET"
LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR
Puerta No. 30 - 2º Piso - Oficina No. 1
Teléfonos: 31-4082 y 23-2766
Coliseo Cubierto del Puente del Ejército
Telf. 31-4153

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 01
020

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
5964
31 AGO. 1987
Hora 2:35 firma
RECIBIDO



Of. No 997.87.FPB

Lima, 28 de Agosto de 1987

Señor Arq.
CARLOS MORA SALA.,
Director Nacional del Deporte Afiliado
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente.

DINAM - I P D
REGISTRADO
Fecha 31/8/87
Firma

De nuestra consideración:

Por el presente informamos a usted, que el Club Universitario de Deportes, afiliado a la Liga Metropolitana, ha sido invitado a participar con su equipo masculino de Basketball, en un Torneo Amistoso Internacional, a efectuarse en la ciudad de Guayaquil-Ecuador entre el 2 y 4 de Setiembre de 1987. En esta consideración mucho agradeceremos autorizar se expida la Resolución respectiva de la Delegación conformada por las siguientes personas:

Delegado-Presidente Delegación: Sr. CARLOS SANCHEZ MACCHIA VELLO.
Director Técnico: Sr. VIRGILIO DRAGO BURGA

JUGADORES

ANTONIO CASTRO ROCA	CARLOS MENACHO MUHLBAVER
CLAUDIO ALIAGA JARA	ALVARO BRAVO GARCIA SAYAN
BENJAMIN A. REID LOPEZ	LUIS F. BRAVO GARCIA SAYAN
GUILLERMO FRIAS MARTINELLI	JOSE COLINA VERTIZ
AMILCAR GIL ASTETE	LUIS PADILLA DE LA TORRE
ALBERTO DEZA ESPINOZA	GINO ANGELES MONTES
CESAR MIRANDA CAZA	JUAN TORRES DIAZ

El costo de su participación será como sigue:

Impuestos.....	I/.	2,750.00
Pasaporte Colectivo.....		3,000.00
		<u>5,750.00</u>
		=====

Los demás gastos que pudieran hacer serán de cuenta del Club invitante.

El Club Universitario de Deportes espera alcanzar con esta participación mayor roce internacional y hermanar el deporte Perú-Ecuador.



4973
9595
N



FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

FUNDADA EL 26 DE AGOSTO DE 1926

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE BASKETBALL AMATEUR (F.I.B.A.),
DE LA CONFEDERACION PANAMERICANA DE BASQUETBOL, DE LA CONFEDERACION
SUDAMERICANA DE BASQUETBOL, DEL COMITE OLIMPICO PERUANO Y DEL
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Telex 20219 PE - COPABA
Casilla Postal N° 1747
Telegramas y Cables: "FEPEBASKET"
LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 02

ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR
Puerta No. 30 - 2° Piso - Oficina No. 1
Teléfonos: 31-4082 y 23-2766
Coliseo Cubierto del Puente del Ejército
Telf. 31-4153

- 2- Cont.Of.No997.87.FPB

Se está remitiendo adjunto, copia del telex de invitación, Certificado Médico del equipo, copia del Registro Deportivo del Club é Informe Técnico respectivo.

Al agradecer anticipadamente su preferente atención al presente, hacemos propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de nuestra distinguida consideración y especial deferencia.

FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL



Amalffi Luccioni Alegre
AMALFFI LUCCIONI ALEGRE
SECRETARIO

Tomás Sangio Alcalde
TOMAS SANGIO ALCALDE
PRESIDENTE



---4c. c.
Deportes-I. P. D.
Temp. Intern. Ecuador
Club Universitario de Deportes
adj.: documentación
srdch.

Proj. Resolución
31-8-87

NC

0@
21466PE SANFISH
25.08 12:41

0@
21466PE SANFISH
25.08 12:56

@
21466PE SANFISH
42962BCOCNG ED

02269 TELEX GUAYAQUIL ECUADOR AGOSTO 25.87 JRV

MIGUEL GUSTIN KAIRUZ
CLUB UNIVERSITARIO DE DEPORTES
LIMA-PERU

CONFIRMANDO LA CONVERSACION TELEFONICA DE DIAS PASADOS COMA EN INVITARLOS PARA QUE ASISTAN CON EL PRIMER EQUIPO DE BASKETTBALL DEL CLUB UNIVERSITARIO DE DEPORTES, A CPARTICIPAR EN UN CUADRAN GULAR AMISTOSO E INTERNACIONAL QUE SE LLEVARA A CABO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL LOS DIAS 2,3 Y 4 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO CON MOTIVO DE CELEBRACION DE LOS 60 ANIVERSARIOS DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL CLUB DEPORTIVO BANCENTRAL (E)
GUAYAQUIL



Club Universitario de Deportes

Fundado el 7 de Agosto de 1924

Secretaría y Estadio "LOLO FERNANDEZ"
Jr. Jorge Chávez 04

Teléfonos: 249808 - 249809
Cablegramas: Universitario
Lima 1 - Perú

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documental
FOLIO No. 07

Dr. Helí Cancino Izaguirre con matricula del CMP 0675, certifica haber examinado a los siguientes jugadores que viajarán a la ciudad de Ecuador-Guayaquil, así como a los señores Dirigentes de la Delegación.

JUGADORES: Antonio Castro Roca
Claudio Aliaga Jara
Benjamín A. Reid López
Guillermo Frías Martinelli
Amilcar Gil Astete
Alberto Deza Espinoza
César Miranda Caza
Carlos Menacho Muhlhaber
Alvaro Bravo García Sayan
Luis Felipe Bravo García Sayan
José Colina Vertiz
Luis Padilla De La Torre
Gino Angeles Montes
Juan Torres Díaz

Sr. Virgilio Drago Burga (DT.)
Sr. Carlos Sánchez Macchiavello (Delegado)

Todos ellos se encuentran en perfecto estado de salud físico-mental y médicamente aptos para la práctica del Basketball.

Lima, 25 de Agosto de 1987.

Dr. Helí Cancino Izaguirre
Dr. Helí Cancino Izaguirre
Libro Ingresos Prof. 37725
CMP 0675
Lib. Tributaria 1678868

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS
REGISTRO DEPORTIVO

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 05



R.J. N° 179-AD-76.

RESOLUCION No. 0009 DINADAF-RD-86

Lima, 15 de Junio de 1986.

Vista la solicitud de inscripción presentada por el Club Universitario de Deportes;

CONSIDERANDO :

Que, el Club recurrente tiene su domicilio en el Distrito de Lima
Provincia de Lima y Departamento de Lima

Que, es procedente acceder a la petición formulada considerando que el Club Deportivo recurrente ha cumplido con los requisitos para inscripción establecidos por la Ley General del Deporte -Decreto Legislativo No. 328- y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 07-86-ED de 13 de Marzo de 1986;

De conformidad con las disposiciones legales acotadas y con visación de Asesoría;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- INSCRIBIR con el No. 0009-01-86 del Libro de Clubes del Registro Deportivo del Instituto Peruano del Deporte, al Club Deportivo "Universitario de Deportes".

ARTICULO 2°.- TRANSCRIBIR copia de la presente Resolución a la Dirección Ejecutiva Nacional y a la Asociación de Fútbol Profesional y Federación Peruana de Basketball.

Regístrese y comuníquese.

CMS/DINADAF
MCL/RD
Exp. N° 3321 e



JAIMÉ ANDRADE MENDOZA
Director Nacional de Deporte
de Afiliados (a i)

INFORME

Yo, Virgilio Drago Burga, con L.E. 07813456 y con carnet de Entrenador N° 032 de la Federación Nacional de Entrenadores, informo - que el equipo del "Club Universitario de Deportes" de basketball - masculino a mi cargo está conformado por jugadores de nivel individual y técnico adecuado a representar a nuestra institución y dejar bien puesto el nombre del Perú en el campeonato (cuadrangular) Internacional, amistoso a realizarse en Ecuador-Guayaquil, durante los días 2-3-4 del mes de Setiembre próximo, sirviendo de roce Internacional a los integrantes de nuestro equipo.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente

Lima, 28-8-87.

Virgilio Drago B.
Virgilio Drago Burga
ENTRENADOR DE BASKETBALL



Club Universitario de Deportes

Fundado el 7 de Agosto de 1924

Secretaría y Estadio "LOLO FERNANDEZ"
Jr. Jorge Chávez 04

Teléfonos: 249808 - 249809

Cablegramas: Universitario

Lima - Perú

Fecha de Recepción

Paso a

Contestó

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documental
FOLO No 07

FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL
814.87

RELACION DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA DELEGACION QUE VIAJARA
A LA CIUDAD DE ECUADOR-GUAYAQUIL, EL PROXIMO 02 DE SEPTIEMBRE 87.

JUGADORES:

Antonio Castro Roca
Claudio Aliaga Jara
Benjamín A. Reid López
Guillermo Frías Martinelli
Amilcar Gil Astete
Alberto Deza Espinoza
César Miranda Caza
Carlos Menacho Muhlhaber
Alvaro Bravo García Sayan
Luis Felipe Bravo García Sayan
José Colina Vertiz
Luis Padilla De La Torre
Juan Torres Díaz
Gino Angeles Montes.

Dirigentes:

Virgilio Drago Burga (DT.)
Carlos Sánchez Macchiavello (Delegado)

Lima, 24-8-87.


Carlos Sánchez M.
DELEGADO